



Ministro Quiroz reconoce posibles despidos de profesores por ajuste de horas docentes en 2027

Posted on Octubre 3, 2026

El ministro de Hacienda señaló que la reducción de horas docentes contemplada en el Presupuesto 2027 podría generar desvinculaciones, especialmente en los SLEP. El ajuste se vincula, según el Gobierno, con la disminución de la matrícula asociada a la caída de la natalidad.

El ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, reconoció que el ajuste de las horas docentes contemplado en el **Presupuesto 2027** podría derivar en despidos de profesores durante el próximo año, particularmente en los **Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)**.

Las declaraciones fueron realizadas este viernes en una entrevista con **Radio Infinita**, en medio de la discusión presupuestaria y luego de que se conocieran las restricciones establecidas para la dotación docente de los servicios públicos de educación.

Quiroz explicó que la reducción de estudiantes producto de la **caída de la natalidad** obliga, a juicio del Gobierno, a revisar la distribución de los establecimientos, las horas disponibles y los recursos destinados al sistema.

“Probablemente tengan que haber desvinculaciones”, afirmó el secretario de Estado, quien sostuvo que el escenario estaría relacionado con la necesidad de concentrar establecimientos que actualmente funcionan en distintos lugares.

Quiroz separa el derecho a la educación de los puestos de trabajo

El ministro defendió el ajuste señalando que una eventual reducción de puestos de trabajo no significaría una disminución del derecho a la educación.

“No confundamos el derecho a educar con la obligación de emplear”, sostuvo Quiroz durante la entrevista.

El titular de Hacienda agregó que las eventuales desvinculaciones “no tienen nada que ver con no entregar el beneficio social” y planteó que el objetivo del Estado es garantizar el acceso a la educación dentro de un marco de responsabilidad fiscal.

Quiroz también afirmó que existe “el máximo respeto” por los trabajadores del sector, pero insistió en que el Gobierno debe revisar la utilización de los recursos públicos destinados a Educación.

Reducción de horas y cambios en los SLEP

Las declaraciones se producen después de que la **Dirección de Educación Pública (DEP)** entregara orientaciones para la elaboración de los Planes Anuales Locales de los SLEP correspondientes a 2027.

Entre las medidas se encuentra la instrucción de **evaluar la fusión de cursos paralelos cuando la suma de sus matrículas sea igual o inferior a 35 estudiantes**. Además, se establecieron restricciones para reemplazar determinados cargos docentes que queden vacantes, entre ellos aquellos asociados a profesores que se acojan al incentivo al retiro, salvo situaciones excepcionales vinculadas con la continuidad del plan de estudios.

A esto se suma la reducción de los límites de horas docentes autorizadas para distintos Servicios Locales. Según antecedentes publicados por ADN Radio a partir de la propuesta presupuestaria, el promedio de reducción alcanza **4.176 horas docentes por SLEP**, equivalente a un **6,1% menos por territorio** en aquellos servicios considerados en el cálculo.

Esto no significa que exista una cifra equivalente de despidos, ya que la reducción de horas autorizadas no determina por sí sola cuántos docentes serán desvinculados. La cantidad final dependerá de cómo cada servicio ajuste sus dotaciones y de las condiciones particulares de los establecimientos.

Colegio de Profesores cuestiona posibles desvinculaciones

Las declaraciones del ministro generaron una nueva reacción del **Colegio de Profesoras y Profesores**.

Su presidente, **Mario Aguilar**, calificó como graves las declaraciones y cuestionó que el ajuste presupuestario pueda traducirse en una reducción de puestos de trabajo docentes.

El dirigente también ha advertido que las medidas relacionadas con la reducción de horas y la fusión de cursos podrían tener efectos particularmente relevantes en **establecimientos rurales** y en comunidades educativas que requieren apoyos específicos para estudiantes.

El gremio ya había cuestionado las orientaciones de la DEP para 2027, especialmente por la posibilidad de aumentar el número de estudiantes por aula cuando se fusionen cursos paralelos.

Un ajuste que se da en medio del debate por el Presupuesto 2027

La discusión forma parte de la tramitación del **Proyecto de Ley de Presupuestos 2027**, ingresado al Congreso a fines de septiembre.

El Gobierno ha defendido que la propuesta contempla un crecimiento acotado del gasto y no un recorte general del presupuesto. El propio Quiroz ha señalado que se trata de una expansión “mesurada” y que las reducciones corresponden a determinadas partidas o áreas que están siendo revisadas.

En Educación, sin embargo, distintas medidas han generado cuestionamientos. Además de la reducción de horas docentes y las orientaciones para los SLEP, el proyecto contempla modificaciones en programas específicos, entre ellos el financiamiento de **Yo Elijo Mi PC**, cuyo financiamiento explícito no aparece contemplado para 2027.

De esta manera, las declaraciones de Quiroz abren un nuevo punto de tensión en la discusión

presupuestaria: mientras el Gobierno plantea reorganizar la oferta educativa frente a la disminución de estudiantes, el **Colegio de Profesores advierte sobre el impacto laboral y educativo que podrían tener las medidas sobre las comunidades escolares.**

El Maipo